SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS de GUAYAQUIL Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la Compañía ESTRID S.A. ESTRIDSA, la misma que se constituyó mediante Escritura pública otorgada ante el Notario de este Cantón Ab. Alberto Bobadilla Bodero el día 02 de Mayo de 1994, aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No 0002033 de fecha 30 de Mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Junio de 1994, y publicado su extracto en el Diario La Razón de esta Ciudad.

Las transferencias producidas son las siguientes:

MASSUH ISAIAS, ha procedido a vender, ceder y traspasar sus 167 (CIENTO SESENTA Y SIETE) acciones que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de: MARGARITA ISAIAS DE MASSUH.

Atentamente,

"PARA DIGITALIZAR"

GERENTE GENERAL